



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 15 FEB 2010

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0021503/2008 por el cual la Geól. Graciela Leonor ARGÜELLO, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (009-113), por concurso, en PEDOLOGÍA (CS. GEOL), con carga anexa en CARTOGRAFÍA Y CONSERVACIÓN DE SUELOS (CS. GEOL.), del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita a fin de asistir al "TALLER DE CAMPO DE MATERIALES EÓLICOS" a realizarse en la ciudad de Catamarca;

Que cuenta con el Visto Bueno del Secretario Académico Área Ciencias Naturales a fs. 01 vta;

Lo informado por el Área Personal y Sueldos a fs. 02;

Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Conceder licencia con goce de haberes a la Geól. Graciela Leonor ARGÜELLO (Leg. 16354) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (009-113), por concurso, en PEDOLOGÍA (CS. GEOL), con carga anexa en CARTOGRAFÍA Y CONSERVACIÓN DE SUELOS (CS. GEOL.), del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA, desde el 12/11/2008 y hasta el 16/11/2008, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos - (t.o.R.R. 1600/00).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a al interesada, dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Geología Básica y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.


Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
Secretaría Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL LAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 000076 - T- 2010

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. y M	Mbl/ REVISADO
	ÁREA OPERATIVA